

CONCESIÓN HOSPITAL DEL SALVADOR E INSTITUTO DE GERIATRÍA

MES DE FEBRERO DE 2020

1. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Contrato	:	Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriatria
Concesionaria	:	Consortio de Salud Santiago Oriente S.A. Sociedad Concesionaria
Decreto de Adjudicación	:	Decreto Supremo Nº 141 de 11.02.2014
Región de Emplazamiento	:	Región Metropolitana
Inicio Plazo de Concesión	:	28 de mayo de 2014
Inicio Obras de Construcción	:	1er semestre de 2017
Puesta en Servicio Provisoria	:	10.05.2023
Puesta en Servicio Definitiva	:	1 año posterior a PSP
Fase actual	:	Construcción
Presupuesto Estimativo Neto	:	UF 6.714.000
Inspector Fiscal	:	Roberto Ibaceta Prieto
Asesoría IF	:	CyD Ingeniería Ltda.

1.1 UBICACIÓN DE CONTRATO



El terreno donde se construirá este proyecto corresponde al polígono delimitado por:

- Avenida Salvador por el poniente,
- Calle Dr. Hernán Alessandri por el norte,
- Calle José Manuel Infante por el oriente, y
- Capilla del Hospital Salvador (Monumento Nacional, fuera del área de concesión) y proyección del pasillo hasta la calle JM Infante por el sur (fuera del área de concesión).

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato de concesión “Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriatria” comprende la construcción de un establecimiento de alta complejidad en el que se entregará atención hospitalaria y ambulatoria. Tendrá una capacidad de 641 camas, y se ubicará en la comuna de Providencia, Región Metropolitana, de Santiago.

El proyecto comprende: desarrollo del Proyecto Definitivo, construcción de las obras definidas en dicho Proyecto Definitivo, provisión de Mobiliario Clínico y No Clínico, Equipamiento Médico, Equipamiento Industrial y mobiliario asociado a la infraestructura, y la explotación de Servicios Básicos, Servicios Especiales Obligatorios, y Servicios Complementarios.

2. SERVICIOS CONCESIONADOS

Servicios Básicos:

- Aseo y Limpieza General
- Gestión Integral de Residuos Hospitalarios
- Control Sanitario de Vectores
- Gestión de Ropería
- Alimentación de Pacientes y Funcionarios
- Mantenimiento y Operación de la Infraestructura
- Adquisición y Reposición de Mobiliario No Clínico
- Administración y Mantenimiento de Mobiliario No Clínico

Servicios Especiales Obligatorios:

- Cafetería
- Seguridad y Vigilancia
- Estacionamiento de Funcionarios y Visitas
- Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico
- Administración y Mantenimiento de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico
- Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica

Servicios Complementarios

- Alimentación a Público en General
- Estacionamiento para Público en General
- Instalación y Explotación de Máquinas Dispensadoras
- Área Multiservicio.

3. BENEFICIOS DEL PROYECTO

El Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriatría está orientado, principalmente a la población adulta del área oriente de Santiago, con una población beneficiaria aproximada de 500 mil habitantes provenientes de 8 comunas, a la que se agrega la demanda de referencia nacional para ambas entidades. Además este centro cuenta con Unidades de Referencia Nacional, como la Unidad de Oftalmología (con la única Unidad de Trauma Ocular del País), la Unidad de Trasplantes y el único Hospital Geriátrico de Chile.

El centro hospitalario tendrá una dotación de 641 camas, repartidas de la siguiente manera:

1) Hospital del Salvador:

- 360 Camas Indiferenciadas adultos
- 44 Camas Pensionado
- 71 Camas U.P.C. Adultos
- 30 Camas de Pacientes Agudos
- 24 Camas Psiquiatría

Contendrá, además, los siguientes recintos relevantes:

- 26 Pabellones (incluye 2 de Angiografía)
- 122 Box médicos (incluye 14 box en psiquiatría)
- 117 Box de procedimientos (incluye 3 salas de muestras)
- 62 Box profesionales
- 18 Box dentales

2) Instituto Nacional de Geriatría:

- 100 Camas Indiferenciadas adultos
- 12 Camas Pensionado

Contendrá, además, los siguientes recintos relevantes:

- 12 Box médicos
- 16 Box de procedimientos

- Adecuación de instalación de faenas en función del avance de la obra.
- Aplicación de membrana de impermeabilización, construcción de fundaciones, muros perimetrales y pilares de subterráneos.
- Rellenos estructurales y sub-base en ING. Construcción enfierraduras en muros de aljibes en HDS.
- Construcción de losa de fundación y de losa cielo nivel -3 en edificio HDS y AA.
- Trabajos de saneamiento bajo radiadores, fosos de ascensores y arranques de escaleras.
- Trabajos de enfierradura, moldaje y hormigón de vigas y capiteles bajo aisladores en ING, HDS y AA. Instalación de aisladores en edificio ING y HDS.

Durante febrero se realizaron reuniones de trabajo conjuntas entre la Sociedad Concesionaria e Inspección Fiscal y su Asesoría, para abordar temas observados a la entrega oficial de la Revisión Integrada Bajo y Sobre Aisladores del Proyecto, mientras se está a la espera de su corrección.



Área de Concesión

4. PRINCIPALES HITOS Y ACTIVIDADES

La Sociedad Concesionaria continuó realizando:

- Cumplimiento de las medidas ambientales establecidas en la Resolución de Calificación Ambiental, Monitoreo al Monumento Histórico, Mantenimiento de especies arbóreas, Monitoreo de ruido, Programa de humectación, Limpieza exterior e interior de obra, entre otros.
- Mantención de la seguridad del área concesionada.
- Se dio término a faenas de excavación masiva en el terreno.